

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO: POR-09-016 VERSIÓN: 04 Vigencia desde: 2009/2009		
Informe Detallado: Ejecución de Actividades				
1. RESUMEN TÉCNICO EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE				
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Según acuerdo establecido con el Supervisor, acompañar a la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo en audiencias, informes requeridos, asistencia técnica y otras acciones que desde sus competencias profesionales le sean asignadas, en desarrollo del proyecto "Prevención y Atención Integral del Riesgo del Departamento del Tolima	Se brindó apoyo en la inspección técnica de campo realizada el 18 de junio de 2026, acompañando el recorrido por los predios identificados con posibles vertimientos de aguas residuales hacia el Humedal La Herradura. Durante la jornada se verificó el estado de las conexiones domiciliarias, se identificaron posibles afectaciones ambientales y se documentaron los hallazgos mediante registro fotográfico, como insumo para el seguimiento de las acciones de protección y recuperación del ecosistema.		SECRETARÍA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO DIRECCION	Ninguna
2. Brindar apoyo en el proyección, revisión y seguimiento de respuestas oportunas a peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información, acciones constitucionales y otros asuntos legales que le sean encomendados por la Secretaría.	Se elaboró el informe técnico correspondiente a la jornada de acompañamiento, consolidando los antecedentes, el desarrollo de la visita, las entidades participantes, las conclusiones y las recomendaciones derivadas de la inspección, con el propósito de contribuir al seguimiento del cumplimiento de las decisiones judiciales relacionadas con el Humedal La Herradura y brindar una respuesta técnica, oportuna y articulada a los requerimientos de la comunidad.			Ninguna
3. Brindar apoyo con el revisión y ajuste al Plan de Gestión Ambiental Regional del Tolima, contribuyendo a su actualización y alineación con las normativas vigentes. Esto incluirá la recolección, verificación, tabulación de información y la elaboración de informes, según acuerdo con el supervisor.	Se participó en la Mesa Técnica Agroclimática realizada el 17 de junio de 2026 en la sede de Fedesarroz, en el municipio de Espinal, brindando apoyo en la recolección, consolidación y análisis de la información técnica presentada por las entidades participantes, como insumo para la revisión y ajuste del Plan de Gestión Ambiental Regional del Tolima, en concordancia con las directrices establecidas por la supervisión.			Ninguna
4. Apoyar a la Dirección de Asuntos Ambientales en la implementación o ejecución de políticas, metas, programas y proyectos, así como en los trámites de su competencia, en cumplimiento de la misión y funciones de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo	En el marco del Comité Técnico, se realizó una visita al municipio de El Guamo (Tolima), en articulación con la Secretaría de Ambiente Municipal, liderada por la doctora Lora Juloeth Valderrama, quien acompañó el recorrido técnico para la verificación de los puntos y áreas priorizadas para la siembra de plántulas por parte de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo de la Gobernación del Tolima y CORTOLIMA. La inspección se desarrolló principalmente en el Humedal La Herradura, con el propósito de identificar las zonas más apropiadas para las actividades de restauración ecológica y fortalecer las acciones contempladas en el Plan de Gestión Ambiental Regional del Tolima. Junio 12 de 2026			Ninguna
5. Apoyar a la Dirección de Asuntos Ambientales en la implementación o ejecución de políticas, metas, programas y proyectos, así como en los trámites de su competencia, en cumplimiento de la misión y funciones de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo. Brindar asistencia técnica a la Dirección de Asuntos Ambientales de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, en la elaboración de presupuestos requeridos y gestionar cotizaciones con el fin de articular procesos de contratación.	El día 8 de julio, se participó en la visita técnica realizada al Humedal La Herradura, en el municipio de El Guamo (Tolima), donde el ingeniero Felipe Romero, profesional del PGAR, realizó la identificación y definición de las áreas y puntos específicos destinados para la siembra de plántulas, como insumo para la ejecución de la jornada de restauración ambiental que adelantará la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo de la Gobernación del Tolima y CORTOLIMA.			Ninguna
6. Brindar apoyo a la Secretaría, en la elaboración de informes y proyección de respuesta a los requerimientos que realicen los Entes de control, entidades públicas y/o privadas relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Se brindó apoyo en la elaboración y proyección de respuesta en los requerimientos solicitados por la dirección como proceso de respuesta oportuna a la entidades públicas			Ninguna

7. Apoyar a la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, cuando las circunstancias lo ameriten, en las actividades de prevención y atención integral del riesgo de desastres.	Para la presente actividad, estuvo a disposición de ser convocados por la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo			Ninguna
8. Apoyar en el adecuado conservación, organización, uso y manejo de los documentos, archivos que se deriven del ejercicio de sus obligaciones y realizar entrega de todos los documentos y/o formatos elaborados para su respectiva organización documental.	Se elaboró el informe técnico correspondiente a la visita, junto con el registro fotográfico y los listados de asistencia, los cuales fueron entregados a la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo para su archivo y custodia como soporte documental. Estos documentos servirán como insumo para la atención oportuna de posibles peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) que puedan presentar nuevamente los miembros de la comunidad en relación con las actividades desarrolladas.			
1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE				
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Vigilancia y control de la ejecución del contrato- hacer recomendaciones y sugerencias respecto a la ejecución del contrato.	Se realiza cada actividad del contrato con transparencia y eficacia para cumplir con los objetivos en la Secretaría de Planeación y TIC.	Secoop II y Secretario de Ambiente y Gestión del Riesgo	Secoop II y Secretario de Ambiente y Gestión del Riesgo	Ninguna
2. Corroborar que el contratista se encuentre al día y acredite el cumplimiento de las obligaciones del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	Cumple con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo previsto por la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.	Secoop II y Secretario de Ambiente y Gestión del Riesgo	Secoop II y Secretario de Ambiente y Gestión del Riesgo	Ninguna
CONCLUSIONES: Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente. NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es): <u>STEFANY RODRIGUEZ ARANA - Secretario de Ambiente y Gestión del Riesgo</u> FIRMA: 				